

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO RURAL
CL PINTOR MATIAS MORENO, 4
45071 TOLEDO (TOLEDO)

ASUNTO: SOLICITANDO MEDICIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE DEL MUNICIPIO

Desde este Ayuntamiento mostramos nuestra preocupación por la noticia publicada en la prensa relativa al índice de mortalidad por cáncer de pulmón en el año 2014 en esta localidad, por lo que dado que la competencia para la medición de la calidad del aire corresponde a la Consejería competente, solicitamos con carácter urgente que se proceda a la medición del mismo en este municipio, con el objeto de tranquilizar a la población ante la alarma social que este tipo de noticias generan.

Esperando atiendan nuestra solicitud lo antes posible, reciban un cordial saludo.

En Mora, a 30 de enero de 2017

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Emilio Bravo Peña



CONSEJERIA DE SANIDAD
AV DE FRANCIA, 4
45071 TOLEDO (TOLEDO)

ASUNTO: SOLICITANDO INFORME SOBRE VERACIDAD DE DATOS SANITARIOS PUBLICADOS EN PRENSA

El pasado 29 de enero se publicó en el Diario digital *elconfidencial.com* una preocupante estadística que atribuía en el año 2014 a este municipio de Mora, el mayor porcentaje de defunciones a causa del cáncer de pulmón a nivel nacional, lo que ha provocado a nuestro juicio, una infundada alarma social entre los ciudadanos del municipio, que están trasladando a este Ayuntamiento.

Este asunto motiva que esta Alcaldía haya decidido, recabar toda la información necesaria de los Organismos competentes en la materia, para posteriormente tomar todas aquellas medidas con objeto de tranquilizar a la población.

Es por ello que les solicito en primer lugar, nos confirmen la veracidad de los datos publicados por este medio. De ser ciertos los mismos, rogamos nos remitan un informe con la relación de datos y estadísticas (tales como edad, sector de población, factores de riesgo, etc...), en el que nos indiquen además, todas las actuaciones que permitan adoptar, en su caso, las medidas que fueran necesarias de todos y cada uno de los organismos competentes en la materia.

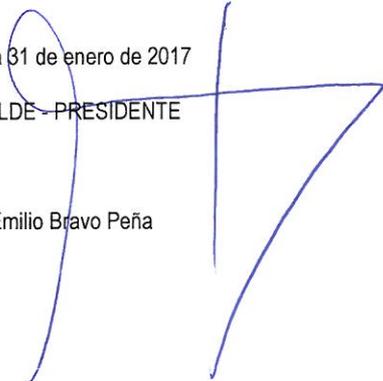
Y en segundo lugar y una vez confirmada por su parte la veracidad de esos datos, exigir de su parte, la puesta en marcha y realización de aquellas actuaciones que permitan detectar las causas que puedan haber ocasionado este tipo de casos, así como la adopción de todas aquellas medidas tendentes a solucionar los mismos, a los efectos de que no vuelvan a ocurrir en un futuro.

A la espera de una pronta contestación por su parte, reciban un cordial saludo.

En Mora, a 31 de enero de 2017

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Emilio Bravo Peña



DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS
TECNOLOGIAS
CL RIO ESTENILLA S/N
45071 TOLEDO (TOLEDO)

ASUNTO: SOLICITANDO MEDICIÓN DE EMISIONES RADIOELECTRICAS Y POSTERIOR INFORME EN RELACION CON ANTENAS TELEFONIA MOVIL

El pasado 29 de enero se publicó en el Diario digital *elconfidencial.com* una preocupante estadística que atribuía en el año 2014 a este municipio de Mora, el mayor porcentaje de defunciones a causa del cáncer de pulmón a nivel nacional, lo que ha provocado a nuestro juicio, una infundada alarma social entre los ciudadanos del municipio, que están trasladando a este Ayuntamiento.

Por este motivo y en relación con las Estaciones Base de Telefonía móvil emplazadas en el término municipal de Mora, siendo el Organismo competente en materia de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, les solicitamos la realización de medición de las emisiones radioeléctricas relativas a dichas estaciones de telefonía, y nos remitan posteriormente el informe emitido al efecto, todo ello en aras de paliar la alarma social en torno a este tipo de instalaciones, provocada por la publicación citada en el párrafo anterior.

Dado el carácter de la solicitud por la repercusión social que pudiera tener, ruego realicen dichas mediciones y nos remitan el informe en el plazo más breve posible.

Reciban un cordial saludo.

En Mora, a 31 de enero de 2017

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo. Emilio Bravo Peña

